

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

16218 *Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 233ADIF2497 motivado por las obras del "Proyecto Constructivo de Supresión del Paso a Nivel nº 24 (P.K. 14/015) de la Línea RFIG 764 Baiña - Collanzo. Municipio de Mieres (Asturias)" en el término municipal de Mieres (Asturias).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 03 de abril de 2024 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 24 de marzo de 2023.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo por tanto de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.mitma.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las

actas previas, mediante citación individual.

Término Municipal de Mieres

Finca	Polígono	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m ²)	Expropiación (m ²)	Servidumbre (m ²)	Ocupación temporal (m ²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
X-33.0371-0201	A03101600TN7 9E0001AB		Fernández Rodríguez, José Felipe; Fernández Rodríguez, Roberto	Pz Goya 8 Pl:02 Pt: A 33600 Mieres (Asturias) Lg Ferrera la 11 33992 33992 Laviana (Asturias)	2884	858	0	2	Rural	19-06-2024/16:30
X-33.0371-0202	3	993	Hulleras del Norte SA S.M.E.	AV Galicia de 44 33005 Oviedo (Asturias)	2032	622	0	1	Rural	19-06-2024/16:00
X-33.0371-0203	3	10095	Hulleras del Norte SA S.M.E.	AV Galicia de 44 33005 Oviedo (Asturias)	233696	442	0	0	Rural	19-06-2024/16:00
X-33.0371-0111-C00	3	9001	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CL Uría s/n estación Oviedo Primera planta 33003 Oviedo (Asturias)	9245	367	0	114	Rural	
X-33.0371-0105-C00	3	61	Hulleras del Norte SA S.M.E.; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	AV Galicia de 44 33005 Oviedo (Asturias) CL Uría s/n Estación Oviedo primera planta. 33003 Oviedo (Asturias)	15701	2614	0	1643	Rural	19-06-2024/16:00
X-33.0371-0204	33037A003001 610001UM		Desconocido	Desconocido	58679	15	0	0	Rural	19-06-2024/17:30
X-33.0371-0113-C00	3	9017	Ayuntamiento de Mieres; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	PZ Constitución 33600 Mieres (Asturias) CL Uría s/n Estación Oviedo primera planta. 33003 Oviedo (Asturias)	1923	586	0	0	Rural	
X-33.0371-0205	33037A003000 680000YS		Desconocido; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Desconocido CL Uría s/n Estación Oviedo primera planta. 33003 Oviedo (Asturias)	248	0	0	248	Urbano	19-06-2024/17:30
X-33.0371-0206	33037A003009 820000YT		Vega Gómez, Valentín; Vega Gómez, Yolanda; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CL Lago Enol 7 Pl:07 Pt: IZ 33010 Oviedo (Asturias) Cs Pumargondo 19 33682 Mieres (Oviedo) CL Uría s/n Estación Oviedo primera planta. 33003 Oviedo (Asturias)	1395	0	0	1057	Urbano	19-06-2024/17:00

Madrid, 25 de abril de 2024.- El Director General del Sector Ferroviario, Carlos María Juárez Colera.

ID: A240019197-1